

Premios del Comité Mexicano de Ciencias Históricas 2007
Instituto Mora
27 de septiembre de 2010

Ceremonia de entrega de los premios 2008
Comité Mexicano de Ciencias Históricas

Felipe Castro/ Susana Sosenski
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Estimados colegas y amigos:

Es una buena y ya añeja costumbre de los historiadores mexicanos reconocer una vez al año, mediante la oportuna iniciativa del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, el esfuerzo, la originalidad y la buena prosa de quienes han publicado artículos y reseñas en nuestras revistas. Como los historiadores escribimos acerca de todo, pero somos bastante distraídos acerca de nuestra propia historia, no consta de quien fue la idea original, ni cómo fue recibida por las instituciones que integran este Comité, así como por los editores, los autores y el público en general. Pero sin duda fue un gran acierto; y aunque hoy día el Comité realiza muchas actividades e impulsa diversos proyectos, los premios anuales constituyen su actividad más conocida y reconocida.

La convocatoria, con su correspondiente dictamen y esta entrega de premios, es también ocasión de que los colegas dedicados a muy diversos periodos, temas y perspectivas nos reunamos para recordar

que más allá de estas diferencias, tenemos un propósito común. Estas distinciones, bien miradas, restauran la unidad esencial del conocimiento histórico, que es algo que a veces se nos olvida, llevados por la inevitable tendencia a la especialización.

Los premios, también, son un retrato de nuestras ocupaciones y preocupaciones en un año determinado. Aunque siempre ha existido el aprecio por el trabajo bien planteado, con sólidas bases documentales y bibliográficas, con un razonamiento claro y escrito con propiedad, los temas premiados han ido cambiando, y también las ideas de los jurados acerca de lo que constituye un conocimiento original y novedoso. Las nuevas corrientes historiográficas han influido en la adjudicación de estas distinciones; algunas de estas corrientes de pensamiento han llegado y pasado, mientras otras arribaron para quedarse.

Podría, también, verse en esta relación de los artículos y reseñas premiadas la evolución de las instituciones dedicadas a la docencia y la investigación en historia. Es evidente la progresiva diversificación, que a veces parece descentralización, de las instituciones y de los espacios de publicación. Con el tiempo han aparecido nuevos y excelentes proyectos editoriales, mientras otros que venían de tiempo atrás, y que tenían propósitos y repercusiones puramente locales, han renovado sus criterios para adoptar los propios de las publicaciones de calidad internacional.

Así pues, la ceremonia que hoy aquí nos reúne es el más reciente episodio de una larga tradición. La versión de este año ha resultado del esfuerzo continuado del Comité, de la gentil y eficiente labor de coordinación de Verónica Zárate Toscano y Teresa Jarquín, y desde luego de la labor de 15 dictaminadores pertenecientes a 11 instituciones, que revisaron un abrumador total de 177 artículos y 97 reseñas, publicados en 26 distintas revistas.

Estos pacientes y dedicados académicos fueron en Historia Antigua, Federico Navarrete Linares, Concepción Obregón y Roberto Martínez González; en historia colonial novohispana, Felipe Castro Gutiérrez, David Robichaux y Juan Carlos Ruiz Guadalajara; en siglo XIX, Ana Lidia García Peña, Alicia Salmerón y Antonio Escobar Ohmstede; en Siglo XX, Marco Antonio Samaniego, Paolo Riguzzi, Olga Picún y Susana Sosenski; y en Historiografía, María Luna Argudín y Ricardo Nava Murcia.

No fue fácil decidir cuáles trabajos serían distinguidos. A diferencia de lo que ocurre en otros premios, donde los autores libremente presentan sus textos, los que aquí concursan pasaron previamente por una selección previa, tal como resulta de los procesos de revisión establecidos en nuestras revistas. Así, los artículos cumplen necesariamente con ciertos estándares de originalidad y calidad. En muchos casos, es también evidente que estos trabajos son avances

parciales de extensas investigaciones en desarrollo, porque exhiben una densidad de datos y argumentos que no podría aparecer en un ensayo ocasional. Para los dictaminadores de este premio, distinguir y discriminar entre estos diversos y meritorios trabajos fue un delicado ejercicio de análisis comparativo.

Una de las peculiaridades de esta distinción es que reconoce las reseñas de libros, que siempre han cumplido una importante labor: la de discriminar entre la multitud de obras aquéllas que son de particular interés. Brindan, por tanto una invaluable guía al lector, al estudiante y al investigador.

Aunque obviamente una reseña implica menos tiempo y trabajo que un artículo, no es nada fácil redactarlas. En ocasiones, se hace simplemente un resumen de la obra con un breve comentario final, pero en los ejemplos más interesantes, la reseña se convierte en un breve ensayo que resume las principales líneas y argumentos de la obra, la ubica en el contexto de la historiografía sobre el tema y señala con razones sus méritos y limitaciones, todo ello en el breve espacio de dos o tres cuartillas. Una buena reseña es una prueba de minimalismo literario que puede resultar tan complejo como fascinante.

Esta labor nos llevó, después de varias semanas de trabajo a entregar las siguientes distinciones.

En el área de **Historiografía**, correspondió el premio al mejor

artículo a Alfonso Mendiola, por su trabajo "El conflicto de la unión en la diferencia: institución, creencia y herejía en Michel de Certeau", publicado en *Historia y Grafía*, que se inscribe en el debate postmoderno sobre la delimitación de las problemáticas y aciertos de la reflexión contemporánea sobre el concepto de pasado. El autor argumenta epistemológicamente las posibilidades del conocimiento histórico, destacando que la noción de extrañeza respecto del pasado condiciona la subjetividad propia del historiador. Así, realiza un novedoso aporte en la historia conceptual, y ofrece valiosos indicadores a la historia social y cultural.

Hubo en esta área dos menciones honoríficas. Una de ellas fue concedida a Arturo Taracena Arriola, por su artículo "Propuesta de definición histórica para región", presentado en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, en el que abarca y discute de manera precisa y crítica el concepto de región, que tan presente ha estado en la historiografía mexicana.

Asimismo se otorgó una mención a Ilán Semo, en razón de su artículo "La postulación del pasado", publicado en *Historia y Grafía*. Este ensayo se articula a partir del cuestionamiento del concepto del pasado en el discurso historiográfico, lo cual el autor lleva a cabo de una manera clara y rigurosa.

El premio a la mejor reseña en esta área del conocimiento

correspondió a Alexander Pereira Fernández, por su ensayo publicado en *Tzintzun*, sobre el libro de François Dosse, *Michel de Certeau. El caminante herido*. Esta reseña expone las características generales de la obra de Dosse, ubicándola en el contexto de otras obras de este autor; efectúa un análisis crítico, que aporta una lectura novedosa al texto reseñado, y presenta propuestas fundamentadas, que deja abiertas posibilidades alternativas de lectura.

Otra mención honorífica fue otorgada a la reseña de Antonio Rubial García, publicada en *Historias*, sobre el libro de Enrique González y González, *Una república de lectores*. Este ensayo, expuesto de manera clara y elegante, propone que el libro reseñado invita a superar las antiguas categorías de análisis respecto de la recepción de la letra impresa, y sugiere posibilidades alternativas de lectura de la obra reseñada.

En el área de **Historia Antigua**, el premio al Mejor Artículo fue declarado desierto.

El premio a la mejor reseña fue adjudicado a Guilhem Oliver, por su trabajo sobre el libro coordinado por Johannes Neurath, *Artes de México. Arte antiguo cora y huichol. La colección de Konrad T. Preuss*, publicado en *Estudios de Cultura Náhuatl*. Esta reseña combina una revisión profunda y exhaustiva de la obra comentada y de las propuestas de sus diferentes autores con una erudita discusión de la

trayectoria y obra de Konrad Preuss y de su valor para los estudios mesoamericanos contemporáneos. Constituye una excelente introducción a las aportaciones de este estudioso alemán, hasta la fecha poco conocido en nuestro país.

En lo que respecta al periodo **Novohispano**, el premio al mejor artículo fue concedido a Jesús Hernández Jaimes, autor de "El fruto prohibido. El cacao de Guayaquil y el mercado novohispano, siglos XVI-XVIII", publicado en *Estudios de Historia Novohispana*. Este artículo reconstruye la expansión del cultivo y comercialización del cacao dentro de la Nueva España y otros dominios americanos del Imperio español. El artículo realiza un análisis cuidadoso de una realidad regional, sigue con mirada atenta las historias más amplias de la que formaba parte, y contribuye a restablecer una necesaria visión de conjunto sobre el juego de los intereses locales, la interrelación entre distintas partes del Imperio y las políticas mercantiles establecidas en la metrópoli.

La mención honorífica al mejor artículo en esta área fue adjudicada a Víctor Gayol, por su trabajo "Los gestores de los indios. La relación entre las comunidades litigantes y los juzgados de la Real Audiencia a través de la correspondencia de Manuel Salvador Muñoz, indio cacique de Contla, 1788-1803", publicada en *Historias*. Este artículo se ubica en la reciente perspectiva historiográfica que procura rescatar a los indígenas como actores de la vida política y jurídica

colonial, y no como un grupo pasivo ante las órdenes y exigencias de virreyes, obispos y propietarios españoles. El autor muestra que los indios muy prontamente adoptaron los usos y prácticas legales españolas para sus propios fines, y que las utilizaron con habilidad para defender sus derechos y recursos.

El premio a la mejor reseña corresponde a Mariano Ardash Bonialan, por su ensayo, publicado en *Estudios de Historia Novohispana*, sobre el libro "Redes sociales e instituciones comerciales e el Imperio Español, siglos XVIII a XIX", coordinado por Antonio Ibarra y Guillermina del Valle. Los dictaminadores tomaron en cuenta la dificultad particular de reseñar una obra colectiva, donde es necesario encontrar constantes y tendencias entre los autores; y asimismo que el reseñista sometió a discusión los planteamientos generales, hipótesis perspectivas y problemas historiográficos que pueden desprenderse de la obra comentada, concluyendo con posibles perspectivas de investigación.

El premio correspondiente al área de **Siglo XIX** al mejor artículo fue concedido a José Antonio Serrano Ortega, por su trabajo sobre "El sistema fiscal insurgente. Nueva España, 1810-1815", publicado por la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Este artículo presenta un cuidado estudio del proyecto fiscal de los líderes insurgentes, que permite tomar distancia de la imagen de un

movimiento popular caótico, para entenderlo también en su dimensión reordenadora. El estudio sostiene la existencia de un orden tributario insurgente, guiado por tres principios: la igualdad impositiva, es decir, el fin de la división estamental de los contribuyentes, la reducción de la carga fiscal sobre las clases populares y el uso de los recursos de las propiedades expropiadas a los realistas. A partir de estas líneas, analiza las posibilidades y límites del modelo en función de las tensiones creadas entre los dirigentes de la insurgencia y las bases sociales comprometidas con el movimiento.

El Comité otorgó dos menciones honoríficas en el área de Siglo XIX, una de ellas al artículo de Alma Parra y Paolo Riguzzi, "Capitales, compañías y manías británicas en las minas mexicanas, 1824-1914", presentado en *Historias*, que analiza las inversiones británicas en la minería mexicana desde el arribo de las primeras empresas en la segunda década del siglo XIX hasta su paulatina retirada hacia finales del mismo siglo, con una mirada atenta a las formas de inversión, la evolución temporal y la distribución de los capitales en diversas regiones del país. Constituye en este sentido una importante síntesis de la historiografía sobre el tema, a la par que hace acopio de fuentes primarias para sustentar sus hipótesis.

Asimismo, el Comité entregó otra mención al artículo de Lucrecia Infante Vargas, "De la escritura personal a la redacción de revistas

femeninas. *Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX* publicado en *Relaciones*. Se trata de una novedosa aportación a la historia de las mujeres desde el estudio de la escritura femenina a lo largo de todo el siglo XIX, atendiendo en particular el proceso que llevó a mujeres de clase media y alta a apropiarse de la palabra escrita para dejar registro de su vida, emociones e ideas, tal como constó en el *Calendario de Señoritas Mexicanas* (de 1843) y *Las Hijas del Anáhuac* (1873). Por este camino, el texto de Lucrecia Infante nos acerca al proceso de construcción de la identidad pública de las mujeres.

El premio a la mejor reseña del siglo XIX fue adjudicado al ensayo de Victoria Crespo, publicado en *Historia Mexicana*, sobre la obra coordinada por Guillermo Palacios, *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. La reseña identifica distintos niveles de análisis –uno de reflexión teórica y epistemológica, otro de balance acerca de las aportaciones de los estudios sobre este campo intelectual para América Latina y un tercero de aportes historiográficos concretos. Realiza asimismo una lectura transversal de los diferentes ensayos que integran el citado volumen, destacando el diálogo logrado entre la ciencia política, la sociología y la lingüística. La autora de la reseña identifica influencias, paradigmas y temáticas en este campo de estudio.

En esta misma área de siglo XIX, recibió una mención honorífica la

reseña de Cristina Sacristán, publicada en *Secuencia*, sobre el libro de Hubonor Ayala Flores, *Salvaguardar el orden social. El manicomio del estado de Veracruz (1883-1920)*. La reseña presenta y discute las principales tesis de Ayala Flores, y presenta un comprensivo panorama de la realidad de los manicomios, los médicos y el interés político tras las políticas sanitarias en materia de enfermos mentales al cerrar el siglo XIX.

En lo referente al **Siglo XX**, el premio al mejor artículo correspondió a Beatriz Urías Horcasitas, por su trabajo sobre “El poder de los símbolos/los símbolos en el poder: teosofía y mayanismo en Yucatán (1922-1923)”, publicado en *Relaciones*. Este trabajo aborda los fundamentos ideales y doctrinarios de un intento de ingeniería social, el de Felipe Carrillo Puerto, que combinaba teosofía, racialismo, arqueología, corporativismo y misticismo, analizando la manera en que estos heterogéneos elementos se plasmaron en un programa y un estilo de gobierno que permitió consolidar la autoridad del nuevo régimen. Se trata de una contribución relevante por su capacidad de explicar las modalidades de la relación —no lineal— entre ideas, mensajes de redención social y prácticas políticas, que caracterizaron un experimento de revolución “desde arriba”, mostrando las ambigüedades y los riesgos que éste conllevaba. El análisis se sustenta en un uso preciso y creativo, al mismo tiempo, de las categorías del pensamiento y del léxico político

e ideológico.

La mención honorífica fue atribuida a Maria Aparecida de S. Lopes, por su artículo "Revolución y ganadería en el Norte de México", publicado en *Historia Mexicana*. Este trabajo constituye un relevante aporte historiográfico a la historia económica de México del siglo XX y en especial al tema de la vinculación entre la Revolución Mexicana y la industria ganadera en los estados de Sonora y Chihuahua. Destaca la autora las variaciones regionales ocurridas en este periodo en la actividad pecuaria y cómo el ganado fue un recurso estratégico para las diversas facciones. La autora expone asimismo, la importancia de las élites políticas y ganaderas en el reparto agrario de la época y en el desarrollo de la economía de Sonora y Chihuahua.

El premio a la reseña del siglo XX fue adjudicado a Asunción Lavrin, por su ensayo, publicado por *Historia Mexicana*, sobre el libro coordinador por Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano, *Sex in Revolution. Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*. La autora de esta reseña elabora un delicado trabajo de análisis del libro en el que entreteje la categoría de género con los estudios culturales y sociales del México moderno.

Con esto concluimos la presentación de los premios 2008 del Comité Mexicano de Ciencias Históricas y, en nombre del jurado que evaluó los trabajos, felicitamos a los autores que merecieron estas

distinciones.